



**iFormación
Innovadora!**

Oficio No. UTTAB/DAF/083/2017
Marzo 02, 2017

Lenin González Baños
Director de Difusión Universitaria
Presente.

Me permito comunicarle que, de acuerdo con la disponibilidad de recursos autorizado para el ejercicio fiscal 2017, le informo que el presupuesto aprobado para el gasto operativo del área a su cargo, se integra de la siguiente manera:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO AUTORIZADO
Subsidio Estatal	Gasto Operativo de la Dirección de Difusión Universitaria	\$107,174.00
Recursos Propios		\$11,872.74

Así mismo, deberán de entregar a más tardar el próximo lunes 6 de marzo las partidas de los capítulos que serán utilizados para el gasto del ejercicio presupuestal, así como el calendario exacto del mismo (por mes).

Los recursos autorizados, deberán ser ejercidos con estricto apego a las leyes reglamentos, normas y lineamientos vigentes en materia de gasto público.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

Atentamente



DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Administración y Finanzas



C.c.p. Fernando Calzada Falcón. - Rector de la UTTAB
José Mauricio Alarcón Román. - Encargado del Departamento de Programación y Presupuesto
Piotr Aleksander Dobrusin Ziembra.- Director de Planeación y Evaluación
Archivo
SHJT/JMAR/*mvgh



Carretera Vhsa. - Teapa Km. 14.6 s/n Fracc. Parrilla II.
C.P. 86288 Parrilla, Centro, Tabasco.
Tel. 01 (993) 3 58 22 22 | www.uttab.edu.mx